

1. Qué es la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII)

Bajo este nombre se conocen en conjunto a todas las enfermedades que producen una inflamación mantenida (crónica) del intestino. Las más importantes son la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa.

Se diferencian en que en la colitis ulcerosa el proceso inflamatorio afecta exclusivamente al colon y en la enfermedad de Crohn, cualquier parte del tubo digestivo puede estar afectada, desde la boca hasta el ano.

Aproximadamente, un 30% de los pacientes son menores de 20 años, sobre todo adolescentes.

2. Síntomas de la EII

➤ Intestinales

El síntoma más frecuente es el dolor de barriga, que suele aparecer en el lado derecho e inferior del abdomen. Diarrea recurrente, a veces con sangre e incompetencia en el control de esfínteres, así como la necesidad de ir al baño, aunque el intestino esté vacío.

Es muy frecuente en la enfermedad de Crohn que aparezcan problemas en la región del ano en forma de fisuras, bultos dolorosos (abscesos), picor intenso de la zona o dolor.

➤ Extra intestinales

Fiebre, aftas y ulceraciones en la boca, pérdida de peso, falta de apetito, retraso del crecimiento y cansancio. Además, pueden estar afectados otros órganos como la piel, los ojos, los huesos, el hígado, etc.

Los síntomas suelen tener una tendencia recidivante, es decir, con periodos de actividad en los que los síntomas están presentes (que llamamos brotes) y periodos de normalidad, en los que la enfermedad parece desaparecer (fases de remisión)

3. Cómo es el tratamiento

No existe un tratamiento curativo para esta enfermedad. El objetivo es aliviar los síntomas e intentar que no aparezcan de nuevo, además de asegurar que los niños y las niñas crezcan y se desarrollen adecuadamente.

Cuando se diagnostica la enfermedad, en algunos casos se pueden beneficiar tan solo de un tratamiento con unos batidos especiales (**tratamiento nutricional**). Sin embargo, a menudo se requiere la utilización de varios medicamentos. Entre los más usados se incluyen los **aminosalicilatos** (compuestos emparentados con la aspirina), los **corticoides**, que funcionan disminuyendo la inflamación, y los **inmunosupresores**, que bloquean la actividad perjudicial y anormal del sistema inmunológico (sistema defensivo del organismo). En los casos más graves algunos pacientes necesitarán ser operados para eliminar las partes del intestino más dañadas.

4. Repercusiones Psicológicas y Sociales

La infancia y la adolescencia son etapas difíciles para asimilar y comprender un diagnóstico de Enfermedad Inflamatoria Intestinal, fundamentalmente porque es una enfermedad crónica que presenta brotes impredecibles, con **síntomas limitantes** (fatiga, dolor, fiebre...) o **vergonzantes** (diarrea, gases, etc...), lo que puede dar lugar a reacciones de **tristeza, angustia, rabia, enfado y finalmente aislamiento**.

Por otro lado, el retraso del crecimiento en la infancia, las lesiones cutáneas o las aftas, los cambios estéticos consecuentes a los tratamientos prolongados con corticoides, pueden dar lugar a **inseguridad y baja autoestima**. Así mismo las frecuentes pruebas médicas generan un constante nerviosismo, a lo que se añade una ausencia continuada del centro educativo, que va en detrimento de los aprendizajes.

Socialmente los niños enfermos de EII suelen sentirse diferentes y con limitaciones. El temor a pasar la noche en casas de amigos o familiares, hacer viajes o salidas escolares, ir al cine o con amigos, participar en deportes, etc..., pueden provocar **retracciones sociales negativas** para su desarrollo.

Todo ello hace necesaria una actitud positiva para afrontar la enfermedad por parte de la familia y la comunidad educativa, siendo fundamental para potenciar la autoestima y facilitar la integración social. El entorno educativo como ámbito de desarrollo personal, social y académico, ha de colaborar con las familias y promover actuaciones dirigidas a la consecución de dichos objetivos.

5. Actuaciones Educativas

Las siguientes actuaciones plantean soluciones a los posibles inconvenientes que el alumnado con EII va a encontrar en el centro educativo y anticipa posibles problemas para dar una herramienta válida al equipo de profesionales que intervendrá en su educación.

Tras el diagnóstico

- **La familia informará al Equipo Directivo y aportará la documentación pertinente.**
- El Equipo Directivo informará al Equipo o Departamento de Orientación y este al profesorado que imparta docencia directa al alumno o alumna con el objetivo de facilitar la integración, convivencia y equidad entre el alumnado.
- Se contribuirá al desarrollo personal del alumnado basado en el auto concepto positivo y en una imagen real de sus limitaciones y potencialidad, fomentando su autoestima.

Estrés

- Debido a la relación que existe entre el estrés y la aparición de brotes en la EII, **es importante vigilar** especialmente en este alumnado posibles **situaciones de estrés**, planificando las tareas y las actividades para evitar dichos episodios.

Ausencias

- Las ausencias del alumnado enfermo de EII son prolongadas y recurrentes por lo que es fundamental facilitar las tareas a través de recursos web que posibiliten el seguimiento y eviten que el trabajo pendiente suponga una fuente de estrés. Por otro lado, en el caso de ausencias prolongadas el Equipo o Departamento de Orientación en colaboración con el equipo docente, establecerá las medidas organizativas más adecuadas en cada situación que, permitan la adquisición de los aprendizajes del curso correspondiente.

Uso del Aseo

- Por la urgencia con que debe salir al baño, la ubicación idónea de este alumnado en el aula sería próximo a la puerta, **permitiéndole la salida rápida y discreta** sin llamar la atención y sin interrumpir la clase.

En clase de Educación Física

- Cuando aparecen los síntomas de brote de la EII, se desaconseja cualquier actividad física que implique un aumento del uso de la musculatura abdominal y en general disminuir la actividad física-deportiva.

En las salidas didácticas y excursiones

- Coordinar adecuadamente a todas las personas implicadas en la actividad informándoles de las posibles necesidades que puedan surgir.
- Prever junto con la familia estas necesidades tanto en el desplazamiento como en el lugar donde se desarrolle la actividad, comprobar que se dispone de la medicación prescrita que pueda necesitar y facilitarle su acceso.

Tratamiento durante el horario escolar

- Se facilitará la toma de tratamiento o medicación a lo largo de la jornada lectiva.